ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOLINO SUPERIOR MOSUSA S. A.

En Quito DM. a los 29 días del mes de marzo de 2013, siendo las 09.30 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores de Accionistas de la compañía MOLINO SUPERIOR MOSUSA S.A., en el local social ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87. Preside la Junta el Lcdo. Santiago Vergara, Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, y como Secretario Ad-Hoc actúa el Dr. Patricio Molina. El Presidente solicita se verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por Secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Inselesa S.A.	136.412,40	341.031	63.154%
Grinsel Cia. Ltda.	75.267,60	188.169	34. 846%
Mercedes Román	4.320,00	10.800	2. 000%
TOTAL	216.000,00	540.000	100 %

Inversiones Selecta INSELESA S.A., está representada por su Gerente General el doctor Jaime Vergara Jaramillo; Grinsel Cia. Ltda., está representada por su Gerente General la ingeniera Mercedes Román se adjunta al expediente de esta Junta ejemplares de los nombramientos respectivos.

El Sr. Presidente de Junta la declara instalada y a pedido de los señores Accionistas, con el quórum de ley, con el carácter de Universal; se dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y del Comisario.
2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012.
3.- Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa del año 2012.
4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2012.
5.- Designación de Auditor y Comisario para el ejercicio 2013.

Aprobado el orden del día se pasa a su tratamiento:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores y del comisario.

Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la compañía y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012, los mismos que, luego de ser analizados por los accionistas asistentes, son aprobados de manera unánime.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012.

El Presidente de la Junta dispone el tratamiento y resolución respecto al Balance General y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del 2012, los mismos que, luego de ser analizados por los señores Accionistas, y de absueltas algunas consultas, son aprobados por los asistentes de manera unánime.

PUNTO TRES.- Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa del año 2012.
Los señores Accionistas están de acuerdo en el informe presentado por la Empresa Consulauditores Cía. Ltda., Auditor Externo de Molino Superior S.A. Por lo cual lo aprueban en forma unánime.

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2012.
La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que se las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2012, se las mantenga en la empresa en una cuenta de resultados acumulados; para el efecto ordena que el Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución

PUNTO CINCO.- Designación de Auditor y Comisarios para el ejercicio 2013.
Se designa como Comisario a la Sra. Paola Cevallos, por el ejercicio económico 2013, como Auditor Externo a la empresa Consulauditores Cía. Ltda.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a la 10.30 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, mismo que es aprobado por los señores accionistas. Se levanta la sesión a las 10.40 horas. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario Ad-Hoc de Junta, conjuntamente con los señores Accionistas.

ING. MERCEDES ROMAN
P. GRINSEL CIA. LTDA.
ACCIONISTA

DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
P. INVERSIONES SELECTAINSELESA S.A.
ACCIONISTA

ING. MERCEDES ROMAN ZULETA
ACCIONISTA

LIC. SANTIAGO VERGARA ALMEIDA
PRESIDENTE DE JUNTA

DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD HOC DE JUNTA